



SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN COADYUVANCIA CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS; CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL; Y, CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA

DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

A CELEBRARSE EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2026 DOS MIL VEINTISEIS

A LAS 17:30 DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS

SALÓN CABILDO.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del asunto turnado a las Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación; Derechos Humanos; Calidad de Vida y Desarrollo Social; y, Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa, mediante Acuerdo Edificio número 481/2026, referido como iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el ciudadano Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice la entrega bajo la figura jurídica de donación de 3 tres predios de propiedad municipal al Gobierno del Estado de Jalisco para destinarse a la construcción de un Centro Comunitario Colmena en Puerto Vallarta.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la Sesión